



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

Resolución D.G.N. N° 1354/11

Buenos Aires, 25 de octubre de 2011.

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
25/10/11

JAVIER LANCESTREMERÉ SECRETARIO LETRADO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL

VISTOS los Arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946;

y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 1671/10, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos (CONCURSO N° 43, M.P.D.)*.

Que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, dado que por lo menos uno de los integrantes de la terna se encuentra también ternado en otro concurso, corresponde componer la lista complementaria con el postulante Leonardo Germán Brond, que sigue en orden de mérito, en razón de haber accedido al cuarto (4º) puesto.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Texto ordenado según Res. DGN N° 730/09-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

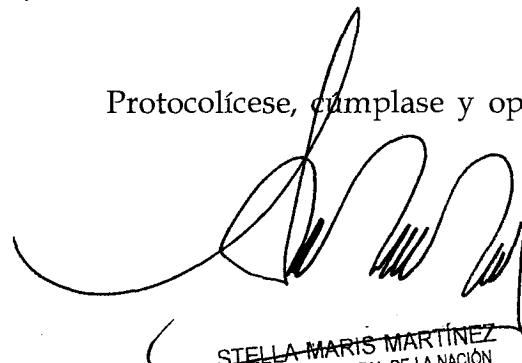
RESUELVE:

**I. APROBAR** el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos* (CONCURSO N° 43, M.P.D.).

**II. REMITIR** al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante; a saber: 1º) **ELIZALDE, Julieta** (Registro N° 7), D.N.I. N° 24.694.807, con un total de **133 (CIENTO TREINTA Y TRES)** puntos; 2º) **STEIZEL, Sergio Rubén** (Registro N° 11), D.N.I. N° 23.329.690, con un total de **128,50 (CIENTO VEINTIOCHO CON CINCUENTA)** puntos; 3º) **HERRERA, Elisa Mirta** (Registro N° 13), D.N.I. N° 22.573.378, con un total de **110,50 (CIENTO DIEZ CON CINCUENTA)** puntos.

**III. REMITIR** al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria correspondiente al concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos* (CONCURSO N° 43, M.P.D.), compuesta por: 4º) **BROND, Leonardo Germán** (Registro N° 10), DNI N° 26.057.744), con un total de **86,75 (OCHENTA Y SEIS CON SETENTA Y CINCO)** puntos.

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.



STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



JAVIER LÄNGSTREMERE  
SECRETARIO LETRADO  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

